

INVITACION PUBLICA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA IE INMACULADA CONCEPCION - DECRETO 1075/2015.

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección, correo electrónico en donde la Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: Calle 4 No 10-103 barrio San pedro –Vía Zabaleta-GINEBRA VALLE Correo

electrónico: tesoreriainmaculadaginebra@gmail.com

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un ascensor de la Institución Educativa Inmaculada, con el propósito de garantizar su adecuado funcionamiento, seguridad, confiabilidad y conservación, mediante la ejecución de actividades de inspección, revisión, ajuste, limpieza, lubricación, calibración, reparación y atención de fallas mecánicas, eléctricas y electrónicas.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNITARIO	IVA	VR TOTAL
MANTENIMIENTO, CONSERVACION DE UN ASCENSOR HIDRAULICO DE PASAJEROS	3	\$385.000	\$73.150	\$1.374.450
TOTAL		\$1.155.000	\$219.450	\$1.374.450

ALCANCE DEL SERVICIO

A partir del inicio del contrato, el contratista realizará tres (3) mantenimientos preventivos durante la vigencia del año 2026, de acuerdo con la programación establecida por la Institución Educativa.

El mantenimiento preventivo se ejecutará de manera periódica y conforme a un plan de trabajo previamente establecido, incluyendo inspecciones de funcionamiento y seguridad, ajustes, reparaciones menores, análisis, limpieza, lubricación y calibración de los diferentes elementos que componen los ascensores.

Dentro de las actividades de mantenimiento preventivo se deberán revisar, entre otros, los siguientes componentes:

Niveles y condiciones del aceite.

Bandas de freno.

INVITACION PUBLICA

Estado y condiciones de los cables de acero. Zapatas guía y deslizaderas de la cabina y del contrapeso.

Sistemas de seguridad.

Regulador de velocidad.

Correderas de las puertas de cabina y de pasillo.

Hojas de las puertas de cabina y de pasillo.

Operador de puertas.

Estado del cable viajero.

Cerraduras y sistemas de enclavamiento eléctrico de las puertas de pasillo.

Botoneras de registro de llamadas de cabina y pasillo.

Sistema de control electrónico.

Motor principal.

Poleas.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo comprende la atención de las fallas o desperfectos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, con el fin de restablecer, en el menor tiempo posible, las condiciones normales de funcionamiento de los ascensores.

El contratista deberá brindar una atención oportuna y eficiente ante fallas de carácter mecánico, eléctrico y electrónico, mediante personal técnico idóneo y con experiencia en mantenimiento y reparación de ascensores.

La atención de los requerimientos correctivos estará orientada a minimizar los tiempos de indisponibilidad de los equipos y garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad.

Cuando para la reparación sea necesario el cambio de algún componente, elemento o repuesto, el valor de dichos repuestos no estará incluido en el valor del presente contrato. Los repuestos que sean requeridos deberán ser previamente informados y autorizados por la Institución Educativa, y su adquisición se realizará de manera independiente al valor establecido para el servicio de mantenimiento.

PERIODICIDAD

Durante la vigencia contractual correspondiente al año 2026 se realizarán tres (3) mantenimientos preventivos, de acuerdo con el cronograma y las necesidades establecidas por la Institución Educativa.

Adicionalmente, se atenderán los requerimientos de mantenimiento correctivo que se presenten durante la ejecución del contrato, relacionados con el funcionamiento de los ascensores objeto del servicio.

Cada visita de mantenimiento deberá quedar debidamente soportada mediante un informe o registro técnico en el que se indiquen las actividades realizadas, el estado de los equipos, las novedades encontradas y las recomendaciones correspondientes.

PERSONAL TÉCNICO

El contratista deberá disponer de personal técnico con experiencia y conocimientos suficientes

Calle 4 N° 10-103 Barrio San Pedro - Vía Zabaleta - Ginebra Valle Email: ieinmaculadaginebra@yahoo.com

INVITACION PUBLICA

para realizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, incluyendo la identificación y solución de fallas mecánicas, eléctricas y electrónicas.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 26 numeral 1 AL 13 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca el precio por detalle (el valor total de la cotización) más bajo, solo se evaluará la oferta que presente el precio más bajo y si está cumple con los requisitos habilitantes se adjudicará.

PRESUPUESTO PARA CONTRATO. AMPARADA POR EL CDP No 000020 de agosto 19 de 2026, POR VALOR DE: 2.1.2.02.01.003.01 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS FUENTE 51 RB PROPIOS \$1.374.450 .00

UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$1.374.450).

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 De DICIEMBRE 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Hasta día 20 de AGOSTO de 2026 Hora 10:30 A.M. al correo electrónico: tesoreriainmaculadaginebra@gmail.com o en la sede IE INMACULADA CONCEPCION en sobre cerrado.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el mantenimiento correctivo y preventivo de un ascensor de la institución en forma detallada e individual con su precio como lo indica la invitación. de la Institución Educativa Inmaculada Concepción. Durante la vigencia 2026.

REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION

- Propuesta y/o Cotización.
- Fotocopia documento de identificación actualizada.
- Copia del Registro Único Tributario del RUT expedido por la DIAN actualizado

INVITACION PUBLICA

- Las nuevas actividades económicas CIU, descargar de la plataforma de la
 - DIAN con fecha actualizada
 - Seguridad social del mes correspondiente, pago de Salud y Pensión.
 - Fotocopia de libreta militar para hombres menores de 50 años.
 - Certificación Bancaria no mayor a 30 días.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURIA) vigenre
 - Cámara de Comercio vigente actualizado no mayor a 30 días.
 - Certificado de antecedentes judiciales (POLICIA) vigente.
 - Certificado de medidas correctivas (POLICIA) vigente.
 - Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales.
 - Certificado de inhabilidades delitos sexuales (POLICIA) vigente.
 - Certificado de antecedentes fiscales (CONTRALORIA) vigente.
 - Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURIA) vigente.
 - Certificado de registro deudores alimentarios morosos (REDAM) vigente.
 - Copia de la tarjeta profesional, para servicios profesionales o para los casos en que se requiera.
- Hoja de vida formato único persona natural o jurídica debidamente diligenciado. Lo puede descargar en la siguiente página: <http://www.dafp.gov.co/>

El oferente debe tener en cuenta que se realizaran los siguientes descuentos de Ley al valor total del contrato:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Rete fuente x Compras	2.5%Declarantes y 3.5% No declarantes	del valor del contrato
Rete IVA	15% SI APLICA	de la base del IVA
ESTAMPILLAS	9.7%	
Pro-Univalle	2%	del valor del contrato
Pro-Desarrollo	2%	del valor del contrato
Pro-Hospitales	1%	del valor del contrato
PRO UCEVA	0.5%	del valor del contrato
Estampilla Pro-Universidad del pacifico	0.5%	del valor del contrato
Pro-Deporte y recreación	2.5%	del valor del contrato
PRO electrificación	0.2%	Del valor del contrato
Pro cultura	1%	Del valor del contrato

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
-----------	--------------	-------



INVITACION PUBLICA

Publicación de la invitación	FECHA: AGOSTO 19 de 2026 HORA: 10:30 a.m.	Cartelera institucional y página web
Plazo para presentar propuesta	FECHA: AGOSTO 20 de 2026 HORA: 10:30 a.m.	Correo electrónico: tesoreriainmaculadaginebra@gmail.com o en Portería de la sede principal
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	FECHA: AGOSTO 21 de 2026 HORA: 12:00 m.	Oficina Rectoría de la sede IE. INMACULADA CONCEPCION

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte el servicio técnico del mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor, ofreciendo el menor precio y calidad.

En el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas la Institución procederá elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos Legales para contratar con el estado.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;


SERGIO REINA RENDON
Rector.